

ANUNCIO

Don *Gregorio Fernandez Lopez* Alcalde Presidente

de este Ayuntamiento de Salinas de Añana

Hago saber: Que esta Corporación municipal, cumpliendo lo que preceptúa la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, ha formado el alistamiento de mozos sujetos á la obligación del servicio militar para el reemplazo del año actual, cuyas copias quedan fijadas al público en los sitios de costumbre, por término de diez días.

Al mismo tiempo se hace saber que el último domingo del presente mes, día *30* y hora de las *11* de su mañana tendrá lugar en esta Sala Capitular la rectificación del alistamiento, á cuyo acto se convoca á los mozos interesados, pudiendo representar á los mismos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, interponiendo las reclamaciones que á su derecho crean convenirles, con sujeción á lo que dispone el artículo 48 de la Ley, cuyo alistamiento se cerrará definitivamente en la mañana del día anterior al segundo domingo del mes de Febrero, como determina el artículo 54 de la misma Ley.

Añana á *15* de *enero* de *1910*



El Alcalde,

Gregorio Fernandez Lopez

P. S. M.,
El Secretario,

Patricio Marasa

